

**PROGRAMACIÓN DOCENTE
(FRANCÉS)
(2024/2025 3ºESO)**

Curso escolar: 2024/25

Centro: IES ORÓSPEDA

Localidad: ARCHIVEL

ÍNDICE	Página
a.1 REFERENTE LEGAL	3
a.2 ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA	4
a.3 DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Agrupaciones 3.2 Espacios 3.3 Intercambio con la familia 3.4 El dua y la educación inclusiva 3.5 La situación de aprendizaje 3.6 Plan Digital 	70
a.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Entre las actuaciones de apoyo ordinario 4.2 Dificultades específicas de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> 4.2.1-Dislexia 4.2.2-Trastorno por déficit de atención y/o hiperactividad 4.2.3. Altas capacidades 	95
a.5 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	100
a.6 RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	101
a.7 CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES <ul style="list-style-type: none"> 7.1. Competencias clave y perfil de salida del alumnado <ul style="list-style-type: none"> 7.1.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL) 7.1.2. Competencia plurilingüe (CP) 7.1.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) 7.1.4. Competencia digital (CD) 7.1.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) 7.1.6. Competencia ciudadana (CC) 	102

7.1.7. Competencia emprendedora (CE)	
7.1.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	
a.8 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	
8.1 Cuando	
8.1.1 La evaluación inicial	
8.1.2 La evaluación formativa	
8.1.3 La evaluación final	
8.1.4 La autoevaluación	
8.1.5 Intercambio con la familia	
8.1.6 Confinamiento	106
8.2 Criterios de calificación	
8.3 Recuperación de los alumnos en evaluación ordinaria	
8.4 Recuperación de alumnos con pendientes.	
8.5 Pérdida de la evaluación continua	
8.6 Instrumentos de evaluación	
8.7 Criterios de calificación	
a.9 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	
9.1 Ajuste de la programación docente.	114
a.10 MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	118

1 REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en el artículo 37 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre (ESO), los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

- a Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.*
- b Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.*
- c Medidas de atención a la diversidad.*
- d Materiales y recursos didácticos.*
- e Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.*
- f Concreción de los elementos transversales.*
- g Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.*

- h Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.*
- i Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.*

2 ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conexión entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación, junto con una secuenciación y distribución temporal diferenciada por evaluaciones.

Primera evaluación

N.º y título de la unidad didáctica:Nº0
N.º de sesiones: 4 Desde el 12 de septiembre al de 27 de Septiembre 2024.
<p>C.E.1: se evaluará 2 veces por trimestre, al final de las unidades 1 y 2.</p> <p>C.E.2: el criterio 2.1 se evaluará con prueba oral una vez por trimestre y los criterios 2.2 y 2.3 se evaluarán dos veces por trimestre.</p> <p>C.E.3: se evaluará una vez por trimestre</p> <p>C.E.4: se evaluará una vez por trimestre</p> <p>C.E.5: el criterio 5.1 se evaluará dos veces por trimestre y los criterios 5.2 y 5.3 se evaluarán una vez por trimestre.</p> <p>C.E.6: se evaluará una vez por trimestre</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - los resultados de una votación - un texto sobre un proyecto ganador - un mensaje de una presentación (- preguntas y respuestas sobre un programa de una excursión a Paris Lectura de: - un mapa mental sobre un proyecto - un mensaje sobre un intercambio de ideas entre estudiantes de diferentes países - mensajes de	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			<p>presentaciones de estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - descripción de atracciones turísticas de París - un programa sobre la excursión a París 	
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Tipos de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - una votación y sus resultados - un mensaje grabado - preguntas y respuestas 	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación. 	
<p>2. Producir textos originales, de</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados,</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas de uso 	<p>Expresión oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación 	<p>CCL2, CCL3, CP1,</p>

<p>extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>común adecuadas al ámbito y al contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<p>personal ante la clase</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de una experiencia personal sobre una excursión <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntar / decir la opinión - Hablar de los gustos e intereses - Hablar de eventos pasados - Hacer preguntas <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Familiarizarse con la reproducción de los sonidos y musicalidad en francés. 	<p>CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - oraciones sobre los gustos e intereses de un compañero - una salida escolar <p>(Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la opinión: <p><i>Qu'est-ce que tu en penses ?</i></p> <p><i>Je trouve (que) ... ; C'est intéressant / original parce que... ; C'est une (très) bonne idée ; Je suis d'accord # Je ne suis pas d'accord.</i></p>	

	<p>y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p>- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>	<p>- Le futur proche</p> <p>- Expresión de la intensidad: <i>très, trop, beaucoup.</i></p> <p>- La negación: <i>ne ... plus / rien / jamais / personne</i></p> <p>- Expresión de la cantidad: <i>(un) peu (de) ; beaucoup (de) ; assez (de) ; plein de...</i></p> <p>- Le passé composé</p> <p>- Expresión de los gustos: <i>Ma passion, c'est..., j'aime (bien), j'adore, j'aime trop, je déteste, je n'aime pas, j'ai horreur de...</i></p> <p>Léxico:</p> <p>- Los gustos, los intereses, el deporte, la familia, las asignaturas escolares, los adjetivos para describir el físico y el carácter.</p> <p>- Los conectores temporales.</p> <p>- Los momentos del días.</p> <p>- Los interrogativos.</p>	
<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Estrategias de producción:</p> <p>- Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo.</p> <p>- Identificación del paralelismo entre la L1</p>	

	<p>características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>		<p>y la L2.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta. 	
<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de ideas por parejas sobre su proyecto preferido - Intercambio comunicativo sobre sus gustos e intereses 	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones,</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el 	

	reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	profesorado y alumnado.	
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p>	<p>Compleción de tareas por parejas</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.</p> <p>Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>
	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. <p>Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el</p>	

	de las necesidades de cada momento.		contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	<p>Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>
	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas 	<p>Uso de las herramientas digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i>. - App de conjugación: <i>Les verbes</i>. - Actividades interactivas en la página web del método. <p>Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades (<i>Tu as bonne mémoire</i>)</p>	

		del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	?). Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation diagnostique</i> Autoevaluación y coevaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. Aprender sobre Bretaña y su capital regional. Aprender sobre París y	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

<p>entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>	<p>su patrimonio cultural.</p>
	<p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>Aspectos socioculturales:</p> <p>- Convenciones sociales. - Normas de cortesía: presentarse; escuchar a otras personas hablar de sus gustos e intereses. - Registros: informal. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.</p> <p>Revisión de un programa sobre una excursión a París</p>
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.</p>

N.º y título de la unidad didáctica: Nº1 Ensemble
N.º de sesiones: 10 Desde el 30 de septiembre al 31 de Octubre 2024.
<p>C.E.1: se evaluará 2 veces por trimestre, al final de las unidades 1 y 2.</p> <p>C.E.2: el criterio 2.1 se evaluará con prueba oral una vez por trimestre y los criterios 2.2 y 2.3 se evaluarán dos veces por trimestre.</p> <p>C.E.3: se evaluará una vez por trimestre</p> <p>C.E.4: se evaluará una vez por trimestre</p> <p>C.E.5: el criterio 5.1 se evaluará dos veces por trimestre y los criterios 5.2 y 5.3 se evaluarán una vez por trimestre.</p> <p>C.E.6: se evaluará una vez por trimestre</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la descripción de los intereses de unas personas - una conversación sobre el aspecto físico y la cortesía - un texto sobre la amistad - la presentación de un canal de vídeo - extractos de diferentes temas para identificarlos <p>Visionado del video de la unidad 1 sobre la amistad</p> <p>Lectura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - una anotación sobre cualidades y defectos personales - unos bocadillos de texto sobre el amigo 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

			<p>ideal</p> <ul style="list-style-type: none"> - un mensaje que presenta un canal de vídeo y los comentarios - un documento sobre la historia del autorretrato - la introducción del vídeo - un artículo sobre el selfie 	
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	Tipos de texto:	<ul style="list-style-type: none"> - una descripción - una conversación - una presentación - un documento informativo - un artículo
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y	A. Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	Estrategias de comprensión:	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.

	gestionar información veraz.			
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<p>Expresión oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación oral del resultado de una reflexión conjunta Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado - Definición del compañero de clase ideal - Presentación de un selfie (- Presentación de las reglas para mantener la amistad - Descripción de unos defectos y unas cualidades <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar de intereses - Describir la personalidad - Dar detalles sobre las personas - Hacer una valoración <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los sonidos [oe] y [ø]. 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - su opinión sobre los selfies y compartirlos en las redes sociales - un póster sobre la 	

	<p>situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>amistad</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La nominalisation de l'adjectif. - Les pronoms relatifs <i>qui ; que</i>. - Le superlatif. - Les adverbes en -<i>ment</i>. - Le verbe <i>s'intéresser</i> à + articles contractés. <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos para describir el carácter. - Vocabulario relacionado con las nuevas tecnologías. - Vocabulario relacionado con los instrumentos musicales. - Vocabulario relacionado con el arte. - Vocabulario para describir imágenes. <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación grafía-fonema: los sonidos [oe] como en <i>rêveur</i> y [ø] como en <i>rêveuse</i>. 	
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la 	<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un 	

	<p>textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>modelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta. 	
<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Debate sobre las cualidades más importantes en una persona - Llevar a cabo una encuesta de clase - Contraste de ideas sobre la amistad - Preguntas y respuestas por parejas - Contraste de opiniones sobre sus intereses - Intercambio de opiniones sobre el alumno ideal - Trabajo en grupo preparando la tarea 	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de 	

	comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p>	<p>Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños .</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo</p> <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.</p> <p>Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>
	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas</p>	<p>Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades.</p>	

	comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	<p>Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: sustantivos y sus correspondientes adjetivos según su terminación</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>
	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con 	<p>Uso de las herramientas digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i>. - App de conjugación: <i>Les verbes</i>. - Video de la unidad 1. - Actividades interactivas en la página web del 	

		<p>niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>método.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información en internet sobre una obra que ilustre la función del autorretrato . <p>Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades.</p> <p>Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).</p>	
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<p>Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 1</i> Autoevaluación y coevaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 1 (Fichier d'évaluation).</p>	

	progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.			
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

	<p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>Aspectos socioculturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales. - Normas de cortesía: cortesía vs hipocresía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. <p>El papel del autorretrato en la historia del arte. El descubrimiento de algunos autorretratos célebres y de su autor. La evocación de algunas grandes corrientes artísticas y de ciertos períodos de la historia del arte. Reflexiones sobre las funciones del autorretrato en nuestra vida contemporánea.</p>	
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 	<p>Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.</p>	

N.º y título de la unidad didáctica: Nº2 Grandes émotions
N.º de sesiones: 10 Desde el 4 de Noviembre al 5 de Diciembre de 2024.
<p>C.E.1: se evaluará 2 veces por trimestre, al final de las unidades 1 y 2.</p> <p>C.E.2: el criterio 2.1 se evaluará con prueba oral una vez por trimestre y los criterios 2.2 y 2.3 se evaluarán dos veces por trimestre.</p> <p>C.E.3: se evaluará una vez por trimestre</p> <p>C.E.4: se evaluará una vez por trimestre</p> <p>C.E.5: el criterio 5.1 se evaluará dos veces por trimestre y los criterios 5.2 y 5.3 se evaluarán una vez por trimestre.</p> <p>C.E.6: se evaluará una vez por trimestre</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la descripción de unas fotografías - oraciones sobre diferentes emociones - unas reacciones a unas publicaciones en redes sociales - la descripción de las cosas que le hacen felices a dos personas - una entrevista <p>Visionado del video de la unidad 2 sobre los efectos sonoros en el cine</p> <p>Lectura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - una página web sobre emociones - diferentes situaciones para asociar a fotografías - un artículo sobre las 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

			<p>emociones</p> <ul style="list-style-type: none"> - un artículo sobre la gestión de las emociones - la introducción del vídeo 	
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Tipos de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - una descripción - reacciones - una entrevista - una página web - unas situaciones - un artículo 	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación. 	
<p>2. Producir textos originales, de extensión</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles,</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al 	<p>Expresión oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica de pronunciación reproduciendo frases 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2,</p>

<p>media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>ámbito y al contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<p>con el sonido estudiado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la escena y efectos sonoros (LE, TÂCHE) - Descripción de una situación que les genere una fuerte emoción <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar los sentimientos - Describir una acción en curso - Expresar la frecuencia - Expresar la cantidad <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sonidos de la letra s [s] y [z]. 	<p>STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado,</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - una descripción sobre lo que pasa en su cuerpo cuando siente una emoción seleccionada - un breve texto sobre lo que tienen que hacer pero que no les gusta . - una escena para actuar) <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p>	

	<p>respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>a dichas unidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Le féminin des adjectifs (révisions). - La syntaxe expressive : ..., ça... ; ..., c'est... - Le présent continu : <i>être en train de + infinitif</i>. - La syntaxe des pronoms COD et COD au présent continu. - Le pronom <i>en</i> + adverbos de quantité / fréquence. - <i>Ressentir</i> + nom ≠ <i>sentir</i> + adjectif. <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las emociones (verbos, sustantivos y adjetivos). - Algunos verbos de acción relacionados con el ocio, la vida cotidiana o la ecología. - Adverbios de frecuencia (revisión y ampliación). - Adverbios de cantidad. <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación grafía-fonema: el sonido de la letra s [s] como en <i>triste</i>, [z] como en <i>joyeuse</i>. 	
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la 	<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves 	

	la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Puesta en común de la información debatida, sobre el perfil de unas personas - Intercambio de impresiones sobre las fotografías subidas a las redes sociales - Intercambio comunicativo sobre la frecuencia con la que realizan algunas actividades - Llevar a cabo una encuesta de clase - Trabajo en grupo preparando la tarea - Descripción de fotografías y sus reacciones	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves	

	<p>iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p>	<p>partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.</p>	
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p>	<p>Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo</p> <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.</p> <p>Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>
	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las</p>	<p>Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y</p>	

	intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	<p>Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: las onomatopeyas.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>
	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder 	<p>Uso de las herramientas digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i>. - App de conjugación: <i>Les verbes</i>. - Video de la unidad 2. - Actividades interactivas en la página web del 	

		<p>eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>método.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información en internet sobre cómo afectan las emociones al cuerpo <p>Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades (<i>Tu as bonne mémoire ?</i>).</p> <p>Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje .</p>	
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<p>Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 2</i></p> <p>Autoevaluación y coevaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 2 (Fichier d'évaluation).</p>	
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera 	<p>Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1,</p>

<p>diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>	<p>Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos</p>	<p>CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>
	<p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>Aspectos socioculturales:</p> <p>- Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.</p> <p>Los efectos de las emociones en nuestro cuerpo. El papel de las emociones en nuestras vidas. El funcionamiento biológico de las emociones.</p>	
	<p>6.3. Aplicar</p>	<p>C. Interculturalidad</p>	<p>Reflexión sobre la</p>	

	estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	--

Segunda evaluación

N.º y título de la unidad didáctica: N.º3 Eau douce, eau salée

N.º de sesiones: 10 Desde el 10 de diciembre al 31 de Enero de 2024.

C.E.1: se evaluará 2 veces por trimestre, al final de las unidades 1 y 2.

C.E.2: el criterio 2.1 se evaluará con prueba oral una vez por trimestre y los criterios 2.2 y 2.3 se evaluarán dos veces por trimestre.

C.E.3: se evaluará una vez por trimestre

C.E.4: se evaluará una vez por trimestre

C.E.5: el criterio 5.1 se evaluará dos veces por trimestre y los criterios 5.2 y 5.3 se evaluarán una vez por trimestre.

C.E.6: se evaluará una vez por trimestre

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unas conversaciones sobre el cuidado de los océanos - una conversación sobre unas fotografías de elementos naturales - una conversación sobre fotografías del fondo marino - una conversación sobre el arreglo de un dron - un podcast sobre ciencias naturales <p>Visionado del video de la unidad 3</p> <p>Lectura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un texto sobre la francofonía - diferentes tipos de documentos escritos 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

			<p>relacionados con la comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - un artículo sobre la protección de los océanos y la biodiversidad marina - un artículo sobre la desaparición de una especie de tortugas - la introducción del vídeo 	
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Tipos de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unas conversaciones - un podcast - un artículo - documentos informativos 	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación. 	
<p>2. Producir textos originales, de</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles,</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas de uso 	<p>Expresión oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica de pronunciación 	<p>CCL2, CCL3, CP1,</p>

<p>extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>común adecuadas al ámbito y al contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<p>reproduciendo frases con el sonido estudiado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la tarea - Descripción de las normas en su escuela <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir un paisaje. - Expresar obligación. - Expresar prohibición. - Contar eventos en pasado. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sonidos de la letra c [k] y [s]. - Liaison entre el auxiliar <i>être</i> y el participio pasado cuando empieza por vocal o /h/. - Liaison entre el auxiliar <i>avoir</i> y los pronombres COD <i>les, nous, vous</i>. 	<p>CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un texto sobre las amenazas de los océanos - un póster para sensibilizar sobre la protección de los océanos (- una redacción sobre los cuidados de las playas <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>(ne pas) Devoir + infinitif</i> - <i>Il (ne) faut (pas) +</i> 	

		<p>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p>- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>	<p><i>infinitif (rappel)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Il est interdit de + infinitif</i> - <i>Défense de + infinitif</i> - <i>Interdiction de + infinitif</i> - Posición del pronombre COD en las estructuras que expresan obligación y prohibición. - Las reglas de concordancia del participio pasado con los auxiliares « <i>être</i> » y « <i>avoir</i> ». - <i>en, au, à</i> + nombres de países. <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario relacionado con la geografía del agua. - El medio ambiente, la ecología. - Vocabulario común relacionado con la tecnología. <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación grafía-fonema: los sonidos de la letra c [k] como en <i>cascade</i>, [s] como en <i>océan</i>. 	
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y 	

	<p>comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>		<p>la L2.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta. 	
<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de un paisaje por grupos - Una propuesta para la protección de la flora y la fauna de un espacio natural de su entorno - Intercambio de frases por parejas - La descripción por pasos de algo que hayan aprendido a hacer con un tutorial - Trabajo en grupo preparando la tarea - Preguntas sobre un taller para el cuidado de las playas 	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. 	

		colaborar, debatir, etc.		
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. 	<p>Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.</p> <p>Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>
	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 	<p>Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. <p>Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.</p>	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas,	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar 	<p>Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: diferentes</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>

reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	tipos de géneros de textos.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 3. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre los peligros que amenazan los océanos Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).
	5.3. Registrar y analizar los progresos y	A. Comunicación	Repaso del contenido de

	<p>dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p>	<p>la unidad: <i>Évaluation 3</i> .</p> <p>Autoevaluación y coevaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 3 (Fichier d'évaluation).</p>	
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>	<p>Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>
	<p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera,</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones</p>	<p>Aspectos socioculturales:</p> <p>- Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.</p> <p>Piscicultura: la cría</p>	

	<p>favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>intensiva de salmón y su impacto en la biodiversidad marina. Francofonía: concepto (recordatorio). Algunos territorios francófonos. Protección de los océanos y la biodiversidad marina. Drones.</p>	
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.</p>	

N.º y título de la unidad didáctica: Nº4 Drôles d'objets

N.º de sesiones: 10 Desde el 3 de Febrero al 10 de marzo de 2024.

C.E.1: se evaluará 2 veces por trimestre, al final de las unidades 1 y 2.
 C.E.2: el criterio 2.1 se evaluará con prueba oral una vez por trimestre y los criterios 2.2 y 2.3 se evaluarán dos veces por trimestre.
 C.E.3: se evaluará una vez por trimestre
 C.E.4: se evaluará una vez por trimestre
 C.E.5: el criterio 5.1 se evaluará dos veces por trimestre y los criterios 5.2 y 5.3 se evaluarán una vez por trimestre.
 C.E.6: se evaluará una vez por trimestre

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unas conversaciones sobre compras de objetos - un programa sobre objetos que facilitan la vida de las personas - la descripción de diseños de nuevos medios de transporte, vehículos del futuro - un diálogo sobre ideas para un regalo de cumpleaños <p>Visionado del video de la unidad 4</p> <p>Lectura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unos extractos sobre unas fotografías - unos mensajes para asociar con su temática - unos extractos sobre unos inventos - un texto sobre scooters 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> - un texto sobre un nuevo medio de transporte imaginario - la introducción del vídeo 	
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Tipos de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unas conversaciones - un programa con una presentación - una descripción de objetos - unos extractos - unos mensajes 	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación. 	
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones 	<p>Expresión oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado - Presentación de la tarea - Descripción de un objeto 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

<p>compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>	<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el futuro. - Debatir sobre las cualidades de un objeto. - Expresar acuerdo o desacuerdo. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sonidos de la letra g [ʒ] y [g]. 	
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un resumen de situaciones orales - la descripción de un objeto que ha cambiado a lo largo de la historia - la descripción de un invento <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El futuro simple. - La expresión de la condición: <i>si + présent / futur simple</i>. - Los pronombres posesivos. - <i>Moi aussi # Pas Moi.</i> - <i>Moi non plus # Moi si.</i> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las expresiones temporales. - Vocabulario empleado en la descripción de objetos: peso, tamaño, forma, material y uso. 	

		<p>escolar y formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación grafía-fonema: el sonido de la letra g [ʒ] como en <i>large</i>, [g] como en <i>longue</i>. 	
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta. 	
<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en un juego sobre un objeto misterioso - Intercambio comunicativo por parejas describiendo objetos - Participación en un juego imaginando su futuro - Propuesta de ideas para vivir en un mundo mejor - Intercambio 	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>

<p>intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>		<p>comunicativo sobre distintos inventos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción por grupos de un scooter del futuro - Trabajo en grupo preparando la tarea - Expresión de hipótesis sobre el futuro 	
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. 	
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. 	<p>Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, TÂCHE)</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.</p> <p>Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>

			papel asignado.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral,	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> .	

	<p>y digitales.</p>	<p>escrita y multimodal.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>- Video de la unidad 4.</p> <p>- Actividades interactivas en la página web del método.</p> <p>- Búsqueda de información en internet sobre objetos que han cambiado a lo largo del tiempo</p> <p>Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades.</p> <p>Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).</p>	
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 4</i></p> <p>Autoevaluación y coevaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 4 (Fichier d'évaluation).</p>	

<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. 	<p>Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>
	<p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>Aspectos socioculturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. <p>Braille: funciones y orígenes. La Feria de la Autonomía. El concurso nacional CGénial. La evolución del scooter - diseño y usos- desde su creación.</p>	
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para entender y 	<p>Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.</p>	

	artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Tercera evaluación

N.º y título de la unidad didáctica: N°5 Médias

N.º de sesiones: 10 Desde el 17 de Marzo al 25 de Abril de 2024.

- C.E.1: se evaluará 2 veces por trimestre, al final de las unidades 1 y 2.
 C.E.2: el criterio 2.1 se evaluará con prueba oral una vez por trimestre y los criterios 2.2 y 2.3 se evaluarán dos veces por trimestre.
 C.E.3: se evaluará una vez por trimestre
 C.E.4: se evaluará una vez por trimestre
 C.E.5: el criterio 5.1 se evaluará dos veces por trimestre y los criterios 5.2 y 5.3 se evaluarán una vez por trimestre.
 C.E.6: se evaluará una vez por trimestre

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un programa de radio y un podcast sobre la información y el periodismo - el testimonio de un joven sobre las redes sociales - los recuerdos de la infancia de varias personas de diferentes décadas - una entrevista a un periodista <p>Visionado del video de la unidad 5</p> <p>Lectura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unos extractos sobre los medios de comunicación - los resultados de una 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

			<p>encuesta sobre la información en Francia</p> <ul style="list-style-type: none"> - unos consejos para comprobar la veracidad de la información - un texto sobre la evolución de la información - un test sobre literatura - un texto sobre el éxito de dos autoras francesas - un testimonio de un estudiante - la introducción del vídeo 	
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Tipos de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un programa de radio - un podcast - unos testimonios - una entrevista - unos extractos - los resultados de una encuesta - unos consejos - un test - un artículo 	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. 	

	no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.		- Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado - Explicación de los medios de comunicación que emplea para mantenerse informado - Descripción de lo que les gustaba hacer cuando eran pequeños - Presentación de la tarea (LE, TÂCHE) - Respuesta a las preguntas Funciones comunicativas: - Describir hábitos del pasado. - Utilizar un registro formal o informal. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - El sonido [e].	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas	Redacción de: - oraciones con la inversión del sujeto - preguntas formales para una entrevista () - un poema que exprese una emoción o un pensamiento - la descripción de un hábito que tenían y que ya no lo tienen	

	<p>próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>de uso común y significados asociados a dichas unidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - L'imparfait. - La interrogación con inversión sujeto-verbo. - La estructura gramatical del uso formal para dirigirse a alguien. - Concordancia entre el pronombre personal sujeto <i>vous</i> en el contexto del uso formal para dirigirse a alguien. <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los medios de comunicación online. - Pensamiento crítico. - Vocabulario relacionado con la comunicación: verbos; medios de comunicación y profesiones. - Vocabulario general en relación con la literatura: géneros literarios; elementos constitutivos de la novela; expresiones para evocar experiencias de lectura... <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación grafía-fonema: las grafías del sonido [e]: /-é/ ; /-ez/ ; /-es/ ; /-er/. 	
<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y 	<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y 		

	<p>intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>multimodales.</p>	<p>la L2.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta. 	
<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resumen por grupos de textos orales - Intercambio de preguntas y respuestas por parejas sobre sus preferencias - Intercambio comunicativo sobre lectura - Trabajo en grupo preparando la tarea - Expresión de su opinión sobre los <i>influencers</i> 	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. 	

	comprometidas.	contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.		
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p>	<p>Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, TÁCHE)</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.</p> <p>Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>
	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. <p>Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.</p>	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener,</p>	<p>Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5,</p>

distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	alumnado: - aprender a resumir un documento oral; - identificar diferentes tipos de textos; - las normas de cortesía.	CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 5. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre obras literarias Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	

	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<p>Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 5</i></p> <p>Autoevaluación y coevaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 5 (Fichier d'évaluation).</p>	
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. 	<p>Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>
	<p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística,</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida 	<p>Aspectos socioculturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, 	

	<p>cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.</p> <p>Los medios de comunicación utilizados por los jóvenes franceses para informarse. Aprender a utilizar Internet de forma crítica. Las normas y modalidades del uso de la dirección formal en Francia. La evolución de los medios y soportes de comunicación a través de los tiempos. Las redes sociales: una herramienta para el intercambio y la difusión de la literatura.</p>	
<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.</p>		

N.º y título de la unidad didáctica: Nº6 Loisirs

N.º de sesiones: 12 Desde el 28 de Abril al 16 de Junio de 2024.

- C.E.1: se evaluará 2 veces por trimestre, al final de las unidades 1 y 2.
 C.E.2: el criterio 2.1 se evaluará con prueba oral una vez por trimestre y los criterios 2.2 y 2.3 se evaluarán dos veces por trimestre.
 C.E.3: se evaluará una vez por trimestre
 C.E.4: se evaluará una vez por trimestre
 C.E.5: el criterio 5.1 se evaluará dos veces por trimestre y los criterios 5.2 y 5.3 se evaluarán una vez por trimestre.
 C.E.6: se evaluará una vez por trimestre

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unas conversaciones sobre visitas turísticas y vacaciones - descripciones de vacaciones de unos jóvenes - una conversación sobre excursiones - una conversación planificando una acampada <p>Visionado del video de la unidad 6 sobre recuerdos de las vacaciones</p> <p>Lectura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los extractos de unas fotografías - unos mensajes sobre vacaciones - unas descripciones para asociar a unos consejos sobre alojamiento - unas adivinanzas sobre 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

			<p>vacaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - la descripción de lugares del patrimonio francés - un folleto de una agencia de viajes - la introducción del vídeo 	
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Tipos de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unas conversaciones - unas descripciones - unos extractos de fotografías - unos mensajes - unos consejos - unas adivinanzas - una descripción de lugares - un folleto 	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación. 	
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. 	<p>Expresión oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1,</p>

<p>organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de sus planes para el verano (LE, CPSAA5, CCEC2. - Descripción del lugar donde les gustaría pasar sus vacaciones - Presentación de una colección de recuerdos de vacaciones (- Descripción de un lugar al que les guste ir <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar deseos. - Expresar consejos. - Hablar de un lugar. - Decir donde va alguien. - Decir de donde viene alguien. - Pedir / dar información. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sonido [ɲ].
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la descripción de un lugar excepcional de su localidad/región - un programa para una semana de vacaciones - la descripción de sus recuerdos de vacaciones <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La condicional presente de los verbos regulares e irregulares. - El pronombre relativo <i>où</i>.

		<p>de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p>- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>	<p>- Las proposiciones delante de los nombres de ciudades y países.</p> <p>Léxico:</p> <p>- Las vacaciones: alojamiento y actividades.</p> <p>- La naturaleza.</p> <p>Convenciones ortográficas:</p> <p>- Relación grafía-fonema: la grafía del sonido [n]: /-gn/.</p>	
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Estrategias de producción:</p> <p>- Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo.</p> <p>- Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2.</p> <p>- Trabajo en equipo para facilitar la producción.</p> <p>- Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados.</p> <p>- Practicar la lectura en voz alta.</p>	
<p>3. Interactuar con otras</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar</p>	<p>A. Comunicación</p>	<p>- Puesta en común para</p>	<p>CCL5, CP1,</p>

<p>personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p>	<p>resumir textos orales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambio comunicativo exponiendo un problema y aportando un consejo . - Intercambio comunicativo sobre los lugares expuestos del patrimonio francés que les gustaría visitar - Trabajo en grupo preparando la tarea - Intercambio de adivinanzas sobre países 	<p>CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. 	
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. 	<p>Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>

manera eficaz, clara y responsable.	entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 	<p>Uso de las herramientas digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i>. - App de conjugación: <i>Les verbes</i>. - Video de la unidad 6. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre un sitio excepcional de su región, natural o social <p>Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades.</p> <p>Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).</p>	
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<p>Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 6</i></p> <p>Autoevaluación y coevaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 6 (Fichier d'évaluation).</p>	

	propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.			
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Seis sitios culturales y naturales franceses incluidos en el Patrimonio Mundial de la Unesco. El Jura. Isla de la Reunión.	

		discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.

3 DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La eficacia metodológica se verá reforzada con la aplicación de las siguientes **estrategias**:

- Partir del nivel de aprendizaje del estudiante.
- Desarrollar zonas de desarrollo próximo.
- Trabajar con una variada y rica tipología de documentos auténticos tanto escritos como orales.
- Implicar la movilización de múltiples recursos paralelos: no verbales, lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos; junto a otros como la capacidad de aprender a aprender o las TIC.
- La alternancia de actividades de grupo e individuales. La metodología será, pues, activa y participativa centrada en el alumno, y presentará las siguientes características:
 - Flexible en sus planteamientos, con el fin de facilitar su adaptación a las necesidades del alumnado de los diferentes grupos.
 - Adaptable a los contextos sociocultural y geográfico de los alumnos, así como a sus esquemas de conocimiento, intereses y vivencias.
 - Fundamentada en la naturaleza pragmático-funcional e interactiva del lenguaje, y en el enfoque cognitivo del proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera.
- Tender a fomentar la creatividad y a desarrollar la autonomía de aprendizaje de los alumnos.
- Integrar las seis destrezas básicas de la comunicación (comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita, mediación e interacción).
- Invitar a una reflexión sobre la lengua de carácter inductivo (inducción de las reglas a partir de los modelos lingüísticos y de las actividades propuestas).
- Procurar una progresión en espiral de los contenidos, repasando y ampliando progresivamente los aprendizajes anteriores y las dificultades superadas.

- Fomentar las iniciativas personales de los alumnos y el aprendizaje autónomo.
- Invitar al alumno a la autoevaluación y a la autocorrección.
- Facilitar el tratamiento de la diversidad.
- Crear un adecuado clima de confianza y afectividad en las relaciones entre el alumno-docente.

3.1 AGRUPACIONES.

Para el buen desarrollo de nuestra práctica docente es imprescindible contar con una organización de aula que sea flexible y funcional y que favorezca los diferentes estilos de aprendizaje de nuestros alumnos. Utilizaremos, al menos, tres modelos de agrupamiento dependiendo de las actividades que vayamos a realizar, a saber:

Gran grupo: Necesario para las explicaciones de contenidos, exposiciones orales, puesta en común de actividades, proyección de películas y canciones, etc.

Grupos de 2/4 personas. Se recurrirá a este modo de agrupamiento para la realización de actividades en grupo.

Individual. Se utilizará para la lectura y actividades individuales, etc.

Para la formación de los grupos es recomendable seguir unos principios de **homogeneidad y heterogeneidad**, siempre teniendo en cuenta las características específicas de nuestros alumnos y las actividades de enseñanza aprendizaje que pretendamos aplicar. En general, el principio de heterogeneidad es el más recomendable para el agrupamiento ya que facilita la interacción y la integración entre alumnos con diferentes necesidades educativas.

3.2 ESPACIOS

La utilización del espacio será variada y dependerá en gran medida del tipo de actividad que pretendamos desarrollar, de modo que la organización del aula variará en función de las actividades propuestas.

Cada una de las dos aulas-materia de idiomas dispone de una estantería, en la que habrá diccionarios, para su utilización en clase, tanto por parte del docente como del alumnado. Asimismo, se ha dotado a cada aula con una pizarra digital, que será utilizada por los/las alumnos/as siempre bajo la supervisión del docente. Las dos aulas se han dispuesto en forma de U por decisión de los dos departamentos de idiomas.

Finalmente es importante señalar que ordinariamente la clase se desarrollará en el aula de **idiomas 1**, si bien para la realización de algunas actividades será necesario que nos traslademos a la biblioteca o aula plurilingüe.

Asimismo, la clase de francés no puede ni debe ser un espacio cerrado a cuatro paredes, de manera que siempre que sea posible se realizarán actividades escolares o extraescolares, como visitas a museos, monumentos y núcleos urbanos, fuera del aula.

3.3 INTERCAMBIO CON LA FAMILIA.

A través de la aplicación **Infoalu**, los docentes pueden acceder a los comentarios e informes de los/las alumnos/as con dificultades de aprendizaje, que promocionen con la materia pendiente o que repitan curso, para así poder adaptar el proceso evaluativo a las características y necesidades de este tipo de alumnado. Esta misma aplicación permite una comunicación constante con las familias, a través de los comentarios que los docentes incluyen en la ficha del alumnado a lo largo del curso y que los progenitores o tutores legales de los mismos pueden consultar desde cualquier ordenador con conexión a Internet. Estos comentarios, que se realizan como mínimo para las pre-evaluaciones y las evaluaciones, sirven para informar a las familias, de una forma clara y objetiva, de los aspectos positivos y negativos del proceso de aprendizaje del alumno y sugieren orientaciones que puedan corregir las dificultades observadas en el mismo.

En caso de que las familias no pudiesen consultar esta aplicación, existen alternativas, como la entrega a principio de curso de un documento a cada uno de los/las alumnos/as del curso en el que se especifican todos los aspectos de la evaluación; asimismo, el alumnado del centro debe utilizar (de forma obligatoria) una agenda personal, que los docentes también utilizamos como medio de comunicación con las familias.

Además, existen alternativas como **edvoice** así como el uso obligatorio de la **agenda escolar**.

3.4 EL DUA Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

El DUA es un modelo a tener en cuenta que parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender, al tiempo que facilita a los y las docentes un marco para enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todos y todas. Según la normativa actual, la ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD englobaría:

- La atención a las diferencias individuales de todo el alumnado: diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones propias de cada alumno y alumna.

- La atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE): pueden precisar adaptaciones curriculares significativas (además de organizativas) con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales.

- La atención al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: su escolarización se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

- La atención al alumnado con integración tardía en el sistema educativo español: su escolarización se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Cuando presenten graves carencias en la lengua castellana, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.

- La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales: su escolarización se podrá flexibilizar, de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse un curso la duración de la misma, cuando se prevea que son estas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

3.5 LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje previstas para francés en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

A. Introducción

Contexto:

- El mundo de las emociones puede resultar muy complejo, pero ser conscientes de lo que sentimos en cada momento nos ayuda a evitar o resolver mejor los conflictos que puedan surgir, especialmente durante adolescencia. Conocer los rasgos personales que nos caracterizan y las emociones que sentimos es muy importante no solo a nivel personal y social, sino también a nivel educativo y profesional en un futuro.

Reto:

- ¿Qué rasgos me definen a nivel de personalidad? ¿Puedo identificar mis emociones? ¿Cómo influyen las redes sociales en las emociones y viceversa?

Tarea:

- Redactar unas notas sobre la personalidad de cada alumno.
- Redactar unas notas sobre las emociones habituales y qué situaciones las provocan.
- Reflexionar sobre el uso de las redes sociales y su relación con las emociones (si su uso provoca un sentimiento u otro, si dependiendo de cómo me siento hago un uso de las redes sociales u otro, etc.).
- Llevar a cabo un debate de clase sobre las emociones y las redes sociales, teniendo en cuenta la personalidad de cada uno.

Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 2-3 sesiones.

Objetivos:

- Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 1-2.
- Planificar breves textos orales adecuados a la situación comunicativa.
- Tomar conciencia de cómo somos y qué sentimos.
- Establecer una relación entre las emociones, la personalidad y las redes sociales.
- Trabajar en grupos para lograr el reto.

Conocimientos previos:

- Saber describir la personalidad.
- Saber identificar y describir distintas emociones.
- Hablar sobre redes sociales.

Recursos y materiales:

- Unidades 1-2 del libro del alumno

B. Elementos curriculares

Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma

empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Saberes básicos:**A. Comunicación.**

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación,

tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C. Atención a la diversidad

Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros.

Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles.

Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.

D. Evaluación

D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas

y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos:

- observación del trabajo individual
- observación del trabajo en grupo
- revisión de la tarea final
- valoración de la intervención en el debate

D.2. Co-evaluación

Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.

D.3. Autoevaluación

Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.

D.4. Evaluación de la práctica docente. También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si:

- es una situación motivadora para el alumnado
- es relevante y está vinculada con los ODS
- favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas
- fomenta el uso de las nuevas tecnologías
- promueve la investigación, la creatividad, la cooperación
- contempla la atención a la diversidad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2**A. Introducción****Contexto:**

- En las unidades 3 y 4 han tratado temas relacionados con el cuidado del medio ambiente como la protección de los océanos, la protección de especies en peligro de extinción, y también han aprendido sobre las cualidades de objetos que además pueden facilitarnos la vida. El diseño y fabricación de objetos que nos faciliten la vida, pero que ayuden con la conservación y cuidado del planeta es de vital importancia para el futuro de la humanidad y podría ayudar a los alumnos a reflexionar sobre su futuro profesional en algún sentido.

Reto:

- ¿Qué objetos u herramientas podrían facilitarnos la vida? ¿Se pueden fabricar de forma sostenible?

Tarea:

- Reflexionar sobre aspectos de la vida que se pueden mejorar.
- Diseñar una herramienta/objeto que pueda facilitar alguna labor.
- Preparar una feria de ciencias en la que exponer y explicar la herramienta

diseñada.

Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 2-3 sesiones.

Objetivos:

- Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 3-4.
- Planificar breves textos orales adecuados a la situación comunicativa.
- Reflexionar sobre el futuro.
- Saber describir objetos y sus funciones.
- Trabajar en grupos para lograr el reto.

Conocimientos previos:

- Conocer cómo se cuidan los espacios naturales y seres vivos de nuestro planeta.
- La descripción de objetos.
- Expresar acuerdo y desacuerdo.

Recursos y materiales:

- Materiales para la fabricación de una maqueta del objeto diseñado / Cartulina para realizar el dibujo del diseño.
- Unidades 3-4 del libro del alumno.

B. Elementos curriculares

Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Saberes básicos:**A. Comunicación.**

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación,

tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C. Atención a la diversidad

Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros.

Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles.

Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.

D. Evaluación

D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas

y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos:

- observación del trabajo individual
- observación del trabajo en grupo
- revisión de la tarea final
- valoración de la presentación en la feria de ciencias

D.2. Co-evaluación

Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.

D.3. Autoevaluación

Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.

D.4. Evaluación de la práctica docente. También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si:

- es una situación motivadora para el alumnado
- es relevante y está vinculada con los ODS
- favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas
- fomenta el uso de las nuevas tecnologías
- promueve la investigación, la creatividad, la cooperación
- contempla la atención a la diversidad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

A. Introducción**Contexto:**

- Disfrutar de las vacaciones es clave para el bienestar físico y mental. Además del descanso y el bienestar, son numerosos los beneficios que aporta el poder disfrutar de unas vacaciones. Existe una amplia variedad de tipos de vacaciones o de actividades que realizar durante las mismas y esto ha cambiado con el paso del tiempo. En las unidades anteriores han hablado sobre sus vacaciones ideales y sobre hábitos del pasado.

Reto:

- ¿Qué tipo de eventos pueden influir en un cambio de hábitos? ¿Hay grandes diferencias entre el tipo de vacaciones que prefería la gente hace unos años a los que suelen preferir en la actualidad? ¿Qué se tiene en cuenta a la hora de planificar unas vacaciones?

Tarea:

- Realizar una encuesta a los padres / abuelos de los alumnos para identificar el tipo de vacaciones más popular hace unos años.
- Realizar una comparativa con las vacaciones que disfrutaban los alumnos en la actualidad.
- Realizar una investigación sobre factores que han podido influir en el cambio de hábitos en las vacaciones.
- Redactar un informe con los resultados de la encuesta y la investigación.
- Exponer el informe de forma oral.

Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 2-3 sesiones.

Objetivos:

- Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 5-6.
- Planificar breves textos orales adecuados a la situación comunicativa.
- Realizar una encuesta.
- Llevar a cabo una investigación.
- Realizar un informe con los resultados obtenidos.
- Trabajar en grupos para lograr el reto.

Conocimientos previos:

- Saber hablar sobre hábitos pasados.
- Hablar sobre diferentes tipos de vacaciones.

Recursos y materiales:

- Unidades 5-6 del libro del alumno

B. Elementos curriculares

Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Saberes básicos:**A. Comunicación.**

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación,

tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C. Atención a la diversidad

Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros.

Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles.

Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.

D. Evaluación

D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas

y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos:

- observación del trabajo individual
- observación del trabajo en grupo
- revisión de la tarea final
- valoración de la presentación del informe

D.2. Co-evaluación

Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.

D.3. Autoevaluación

Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.

D.4. Evaluación de la práctica docente. También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si:

- es una situación motivadora para el alumnado
- es relevante y está vinculada con los ODS
- favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas
- fomenta el uso de las nuevas tecnologías
- promueve la investigación, la creatividad, la cooperación
- contempla la atención a la diversidad

3.6 PLAN DIGITAL

El departamento de francés utiliza varias herramientas digitales que facilitan el aprendizaje y la enseñanza. Además, las TIC y las TAC permiten hacer una docencia más efectiva, motivadora y atractiva.

Por ejemplo, los alumnos a principio de curso se registran en la plataforma Classroom para poder subir contenidos, apuntamos los deberes y los alumnos suben, redacciones, exposiciones orales etc. Además, para la práctica del idioma se utilizarán otras herramientas como Youtube, padlet, Liveworksheet, kahoot, entre otras.

Así, mismo, el departamento de francés utiliza el infoalu como herramienta de contacto con los demás profesores y familias. La aplicación edvoice es también utilizada para tener contacto directo con los padres y los alumnos.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad es uno de los retos fundamentales. Trataremos de ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad de los alumnos y alumnas sin renunciar a los objetivos previstos.

4.1 ENTRE LAS ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO.

En cuanto a los saberes básicos se partirá de las ideas previas de los alumnos/as, se hará una graduación de las dificultades dentro de cada unidad, contemplando una escala clara de menor a mayor dificultad, de manera que los alumnos/as se vayan familiarizando con los temas en situaciones sencillas, y puedan afrontar posteriormente otras más complejas. A su vez, una misma actividad se plantea con varios grados de exigencia, llegando a distintos niveles de profundización.

Las actividades por otra parte serán más o menos dirigidas, más o menos experimentales, etc., dependiendo de la tipología del alumno.

Para que se realice un aprendizaje efectivo y se pueda responder a la diversidad de intereses y niveles de la clase se utilizarán una variada gama de actividades:

- Actividades de introducción y motivación.

- Actividades de desarrollo. Con una graduación en la complejidad para atender a todos los niveles.

- Actividades de refuerzo y ampliación. Para aquellos alumnos/as que no hayan alcanzado los objetivos mínimos exigibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se proponen actividades de refuerzo que faciliten la consecución de los objetivos.

4.2 DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE

4.2.1-DISLEXIA

La Dislexia es una dificultad para la lectura de manera fluida y eficiente, para la comprensión lectora, para la ortografía y expresión escrita.(DSM-V) - Problemas en la lectura. Poca fluidez, lentitud y eficacia lectora - Dificultades en comprensión lectora. - Dificultades Ortográficas. - Dificultades de Expresión escrita. - Dificultades de memoria de trabajo. Intervención con el alumnado que presente esta dificultad de aprendizaje.

Estrategias metodológicas:

☐ Utilizar múltiples medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje.

☐ Adecuar las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información.

☐ Utilizar estrategias compensadoras con un mayor soporte auditivo y visual para facilitar el acceso a la información.

☐ Graduar la presentación de las actividades en función de su dificultad e incidir más en las informaciones nuevas, que se presenten por primera vez.

☐ Procurar, dada la mayor lentitud de este alumnado para escribir con respecto a sus compañeros, no hacerle copiar los enunciados, pedirle la realización de esquemas gráficos o mapas conceptuales y concederle un tiempo extra para la realización de las tareas, si fuese necesario.

☐ Contemplar qué ubicación en el aula es más adecuada para el alumno y qué agrupamientos favorecen su participación efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

☐ Comprobar que el alumno en cuestión ha comprendido la tarea o actividad que debe hacer.

Potenciar en el aula el uso de las TICs para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Utilizar aplicaciones adecuadas para facilitar la comprensión de textos escritos: Programas para la lectura de textos, conversores de texto a voz y viceversa, audio-libros, realización de mapas conceptuales, audiovisuales, etc.

Acordar el uso de agendas, en formato papel o de tipo digital, para favorecer la organización de las tareas del alumnado.

Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.

Pruebas:

Utilizar de modo complementario o alternativo pruebas orales, objetivas, estandarizadas o de ejecución, según las características del alumno.

Adaptar los exámenes a las posibilidades del alumno, sin que esto suponga reducir la exigencia con respecto a los contenidos mínimos. En el caso de los alumnos que presentan disortografía se flexibiliza la exactitud en la corrección de las faltas de ortografía y gramaticales fruto de la dificultad de aprendizaje.

Favorecer que el alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.

Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura, evitando la letra acumulada o

pequeña.
<input type="checkbox"/> Procurar realizar exámenes cortos y frecuentes, propiciando una evaluación continuada que también tenga en cuenta el esfuerzo por aprender del alumno.
<input type="checkbox"/> Organizar el calendario de exámenes procurando que no se acumulen en pocos días.
<input type="checkbox"/> Realizar preferiblemente los exámenes más complejos en las primeras horas de la jornada lectiva, con el fin de evitar la fatiga, o bien fragmentarlos en varias sesiones cuando sea necesario.
<input type="checkbox"/> Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo.
<input type="checkbox"/> Facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba.
<input type="checkbox"/> Cuando el alumno tiene dificultad para escribir o es lento escribiendo facilitarle la tarea con estrategias como incluir guías verbales, gráficas, no exigirle que copie los enunciados, etc.

4.2.2-TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN Y/O HIPERACTIVIDAD

El TDAH, es un trastorno de carácter neurobiológico originado en la infancia que implica un patrón de déficit de atención, hiperactividad y/o impulsividad.

- Dificultades para mantener el foco de atención y establecer prioridades.
- Dificultades para planificar y organizar el tiempo.
- Anticipar las consecuencias negativas de las cosas.

El profesorado deberá considerar los siguientes aspectos para su atención educativa:

Siempre debe colocarse al principio de la clase, donde pueda recibir atención directa del profesorado, evitando fuentes de distracción como las ventanas. En caso de no ser posible la ubicación junto a la mesa del profesorado, proporcionar al alumno/a la tutoría de un compañero/a que le ayude a revisar los puntos fundamentales de la explicación.

- Reducir y fragmentar las actividades que se exigen al resto de la clase. Podemos segmentar por fases las tareas más difíciles, negociando un tiempo para terminar cada fase. Supervisar los ejercicios a medida que los acaba, estando un poco más encima de la actuación del alumno/a (atención más individualizada) .
- Espaciar las instrucciones de trabajo de forma que demos una nueva consigna después de que el alumno haya realizado la anterior.
- Asegurarse que ha realizado los deberes y conoce las tareas a desarrollar, incluso, si se ve la necesidad, hacerle repetir verbalmente para comprobar que lo ha comprendido.
- Utilizar refuerzos y apoyos visuales en la instrucción oral. Mantener las rutinas del desarrollo de la clase y ante los cambios de actividad advertir individualmente al alumno TDAH.
- Proporcionar descansos frecuentes y regulares. Si vemos que está muy agotado/a podemos mandar a hacer una fotocopia, borrar la pizarra, cerrar o abrir la ventana... con el fin de que entre en movimiento sin necesidad de sanción.
- Es necesario combinar tareas que le cuesten con otras en las que el alumno/a destaque, con la finalidad de mejorar su autoestima y motivación.
- Es totalmente imprescindible el uso de la agenda.

4.2.3.ALTAS CAPACIDADES ALTAS CAPACIDADES

SUPERDOTACIÓN - Los superdotados se caracterizan por una alta inteligencia general, lo que les permite tener un alto nivel de competencia en la realización de un amplio rango de áreas de conocimiento o actividades, incluida la creatividad.

TALENTO COMPLEJO - ACADÉMICO Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en: razonamiento abstracto, verbal y memoria de trabajo.

TALENTO COMPLEJO – ARTÍSTICO FIGURATIVO Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en: razonamiento abstracto, razonamiento espacial y creatividad.

TALENTO SIMPLE - VERBAL Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento verbal.

TALENTO SIMPLE - MATEMÁTICO Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento matemático.

TALENTO SIMPLE - MECÁNICO Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento mecánico.

TALENTO SIMPLE - ESPACIAL Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento espacial.

TALENTO SIMPLE - LÓGICO Alumnos que presentan un rendimiento excepcional en razonamiento abstracto.

TALENTO SIMPLE - CREATIVO Los creativos son aquellas personas que tienen una gran habilidad para crear productos nuevos e inusuales, a partir de la información y de las experiencias disponibles sintetizando las partes de una forma distinta a la convencional. Intervención con el alumnado con altas capacidades.

En la materia de lenguas extranjeras se sigue una metodología abierta, participativa que permite proponer actividades de diferentes niveles de dificultad y que cada alumno puede realizar de manera diferente, trabajando a su nivel competencial, como por ejemplo una presentación oral con un diaporama. Si el caso se presentará se trabajaría con **contenidos de ampliación**, aplicando estrategias metodológicas de indagación por parte del alumnado. Se le pondrá actividades que suponen un reto intelectual con contenidos de ampliación horizontal o de ampliación vertical .Todo esto estará reflejado en su PAP

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para este año, vamos a utilizar el **libro Transit 3 en formato papel** de la editorial Santillana con su cuadernillo correspondiente.

La importancia de aprender a llevar el cuaderno al día es fundamental para el correcto desarrollo de posteriores cursos. Así mismo, permite la organización de su trabajo diario y facilita la evaluación continua.

Como material complementario se utilizará:

- Otras fuentes bibliográficas y de consulta (diccionarios, enciclopedias, manuales específicos, etc.),
- Direcciones de internet. El profesor proporcionará páginas de Internet que permitan la documentación del alumno sobre determinados contenidos
- Periódicos
- Revistas
- Libro del profesor.
- Recurso digitales que proporciona el manual (libro digital y recursos).
- Películas en francés.
- Canciones en francés.
- Libro de lectura.
- Pizarra digital

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

Las actividades complementarias/extraescolares previstas para francés en este curso escolar son:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES
Se trabajará la celebración de Halloween.	1º trimestre	-Aprender vocabulario del terror. --Fomentar la escritura.
- Celebración de Navidad.	1º trimestre	-Aprender vocabulario de Navidad. -Fomentar la lectura. -Fomentar la escritura.
-La celebración de San Valentín, con producciones de textos cortos en francés de amor en tarjetas o cartas que se expondrán en clase.	2º trimestre	-Aprender vocabulario relativo a San Valentín.

-La semana francófona en la que se harán actividades.	2ºtrimestre	-Conocer la francofonía, promocionar el francés
-Visita de un museo (extraescolar)	2ºtrimestre	-Aprendizaje del vocabulario relativo al museo que se vaya a visitar.
- Actividad para el día del libro.	2ºtrimestre	-Fomentar la lectura.
- Ver una obra de teatro en francés. (extraescolar)	2ºtrimestre	-Aprender vocabulario relativo al teatro.
- Realizar un viaje lingüístico. (Extraescolar a París)	2º trimestre	-Potenciar en los/as participantes la socialización, la interdependencia, así como el sentido de la responsabilidad individual y de grupo. -Favorecer, mediante las actividades propuestas, el conocimiento del entorno. -Hacer ver a los/as participantes qué valores, como la solidaridad y la cooperación, son fundamentales para una excelente integración social.. -Fomentar el compañerismo y la convivencia, en un clima de respeto mutuo. -Fomentar actitudes como la autonomía, la responsabilidad, el respeto, la

		organización o el trabajo en equipo.
- Crêpes: se hará esta actividad tras acabar cada trimestre	a lo largo del año	- aprender vocabulario de la cocina
- Poisson d'Avril	3º trimestre	Aprender vocabulario de esa fiesta. -Fomentar la lectura. -Fomentar la escritura.

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

El estudio de una segunda lengua extranjera contribuye a la adquisición de las distintas **competencias clave** que conforman el **Perfil de Salida del alumnado** y participa de forma directa en la consecución de la competencia plurilingüe. El Consejo de Europa señala que el objetivo del aprendizaje de las lenguas no debe ser dominar una o varias lenguas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria.

7.1. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

La competencia de comunicación en lengua extranjera es de por sí una competencia clave; pero por su propia naturaleza, la asignatura de lengua extranjera permite de manera transversal, ayudar al desarrollo de las demás competencias clave y contribuir al desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas, estudiantes, ciudadanos y profesionales. Las competencias garantizarán el aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas, cuyo proceso no debe detenerse en las etapas obligatorias de su educación.

7.1.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

7.1.2. Competencia plurilingüe (CP)

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

7.1.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y

precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

7.1.4. Competencia digital (CD)

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

7.1.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

7.1.6. Competencia ciudadana (CC)

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodpendencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7.1.7. Competencia emprendedora (CE)

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

7.1.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose

en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación es un componente del currículo que está presente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. En su sentido más amplio la evaluación afecta al centro educativo, a los programas educativos, al proceso de enseñanza y aprendizaje, a profesores y alumnos. Sin embargo, nos centraremos aquí en la evaluación que afecta al aprendizaje de los alumnos.

8.1 CUANDO

8.1.1 LA EVALUACIÓN INICIAL

Su finalidad es servir de pronóstico al proceso de enseñanza y aprendizaje. Tiene lugar al principio de curso y persigue tres objetivos fundamentales:

- Verificar los conocimientos previos de los alumnos y su actitud hacia el aprendizaje del francés
- Detectar los diferentes niveles dentro del grupo
- Motivar a los alumnos
- Ajustar la evaluación si fuera necesario

Los instrumentos para llevar a cabo esta evaluación estarán compuestos por ejercicios referentes a las cuatro destrezas. Los resultados de estos ejercicios aparecerán reflejados en el cuaderno del profesor, cada uno en su apartado correspondiente.

8.1.2 LA EVALUACIÓN FORMATIVA

Distinguimos tres momentos diferentes pero complementarios en la evaluación:

Tiene un carácter **continuo** y evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje. Tiene lugar siempre que el profesor lo considere pertinente. Para llevar a cabo un seguimiento cotidiano del aprendizaje de los alumnos, las actividades pueden ser supervisadas por el profesor durante su realización y puestas en común una vez finalizadas para que sean comentadas por el conjunto de la clase. Los instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo esta evaluación formativa serán:

- La **intervención oral** de los alumnos nos proporcionará información sobre la participación, asistencia, actitud y trabajo diario del alumnado. Evaluaremos el interés del alumnado para expresar su opinión, el respeto hacia las opiniones e intervenciones de sus compañeros, la actitud crítica hacia el tema propuesto, la originalidad, y la creatividad. Los resultados de dicha observación se reflejarán en la ficha del alumno/a o bien en el cuaderno del docente.
- El **seguimiento de las tareas** del alumnado, se basará en los deberes, actividades de la libreta y del cuaderno de ejercicios a través de los cuales se pretende conocer el aprendizaje individual del alumnado en cada momento del proceso de aprendizaje, detectando así la situación específica de cada alumno y nos ayudará a evaluar y a reflexionar sobre su progresión. Nos informará de las posibles carencias y procurando poner medios para lograr su solución. Este seguimiento se verá reflejado en las notas que el/la alumno/a obtenga en los trabajos y ejercicios corregidos.
- **Pruebas objetivas**, que pueden ser de las seis destrezas o conocimientos de morfología, sintaxis y fonología, que permiten evaluar el grado de adquisición de los saberes básicos del alumnado. Estos instrumentos de evaluación son muy apropiados para medir el nivel de adquisición de los saberes básicos. Los alumnos realizarán diferentes tipos de exámenes una vez por trimestre mínimo a lo largo de todo el año escolar, al final de cada unidad o cuando el profesor considere necesario, ya que la evaluación es un proceso total.

Los resultados de estos ejercicios aparecerán reflejados en el cuaderno del profesor, cada uno en su apartado correspondiente.

Trabajo en grupo, las tareas en grupo nos proporcionará el grado de coordinación, de colaboración y de responsabilidad del alumnado hacia el trabajo en equipo. Además, evaluaremos la organización del tiempo y de las tareas, el respeto de los plazos de presentación de los trabajos, los contenidos, y la calidad de estos.

Exposiciones, la exposición oral consiste en la presentación de un tema sobre el cual se ha investigado. Esta presentación puede ser individual o colectiva y tiene como objetivo principal realizar una síntesis. Se valorará la organización de la exposición, la calidad del contenido, la corrección lingüística.

Actividades complementarias, valoraremos el respeto de la normas de convivencia, la capacidad de ser autónoma e independiente, la colaboración, la responsabilidad y el interés demostrado por el alumnos cuando se realicen. Evaluaremos los trabajos que se realicen de estas actividades.

8.1.3 LA EVALUACIÓN FINAL

Tiene como objetivo verificar el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de los saberes básicos. Se lleva a cabo al final de las unidades didácticas o al final del proceso de aprendizaje.

8.1.4 LA AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación concierne tanto a los alumnos como al profesor. El alumno debe conocer en todo momento su propio proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus progresos y sus dificultades. Para ello, el Cuaderno de ejercicios incluye cada unidad una serie de actividades para realizar y calificar de manera autónoma.

La autoevaluación del profesor se llevará a cabo mediante la reflexión a propósito de la eficacia de la metodología empleada, la adecuación de las actividades realizadas, el tiempo previsto para la realización de las unidades didácticas, etc.

La elaboración de las pruebas objetivas de un mismo nivel educativo será realizada en consonancia por todos los docentes que estén impartiendo ese nivel durante este curso académico. Junto al seguimiento de cada evaluación se incluirá una copia de cada prueba y/o trabajo que se guardará en el departamentodurante un curso lectivo, en previsión de posibles reclamaciones o consultas por parte del alumnado.

8.1.5 INTERCAMBIO CON LA FAMILIA

A través de la aplicación **Infoalu**, los docentes pueden acceder a los comentarios e informes de los/las alumnos/as con dificultades de aprendizaje, que promocionen con la materia pendiente o que repitan curso, para así poder adaptar el proceso evaluativo a las características y necesidades de este tipo de alumnado. Esta misma aplicación permite una comunicación constante con las familias, a través de los comentarios que los docentes incluyen en la ficha del alumnado a lo largo del curso y que los progenitores o tutores legales de los mismos pueden consultar desde cualquier ordenador con conexión a Internet. Estos comentarios, que se realizan como mínimo para las pre-evaluaciones y las evaluaciones, sirven para informar a las familias, de una forma clara y objetiva, de los aspectos positivos y negativos del proceso de aprendizaje del alumno y sugieren orientaciones que puedan corregir las dificultades observadas en el mismo. A esta herramienta se suma la aplicación **edvoice** con la que tenemos también un contacto directo con los padres y los alumnos.

En caso de que las familias no pudiesen consultar esta aplicación, existen alternativas, como la entrega a principio de curso de un documento que se colgará en classroom en el que se especifican todos los aspectos de la evaluación; asimismo, el alumnado del centro debe utilizar (de forma obligatoria) una **agenda personal**, que los docentes también utilizamos como medio de comunicación con las familia.

8.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva.

El objetivo principal de la evaluación será verificar en qué medida el alumno es capaz de utilizar la lengua aprendida en situación de comunicación. Con el fin de mejorar la objetividad de la evaluación establecemos una graduación para la obtención de los Criterios de Calificación, se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa la de Insuficiente y positivas las demás e irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.
- Sobresaliente: 9 ó 10.

Para conseguir el suficiente, es necesario dominar los saberes básicos de este curso académico.

Criterios de calificación propios del Departamento de francés.

El Departamento estima oportuno **NO** repetir las pruebas escritas a los alumnos que no las realicen en las fechas acordadas por todo el curso o grupo. Si un alumno no se presenta a una prueba escrita, su calificación en esa prueba será de 0. El profesor podrá repetir una prueba escrita a un alumno en casos muy excepcionales. En caso de enfermedad, se podrá repetir la prueba siempre que el alumno presente un justificante durante los tres días siguientes a su incorporación a las clases.

Al ser una evaluación continua, no habrá recuperaciones de las evaluaciones suspensas a lo largo del curso, sino una recuperación final.

Los alumnos que sean sorprendidos copiando durante la realización de una prueba objetiva (o cualquier tipo de ejercicio, tanto escrito como oral), se le anulará esa pregunta. Si solamente concierne una pregunta podrán realizar el resto de pruebas de la evaluación. Se volverá a evaluar los mismos saberes básicos que el alumno ha copiado antes de la evaluación final. Además, se le pondrá una amonestación.

Los alumnos con tres negativos por no realizar los deberes se le pondrá una amonestación.

La calificación FINAL de la evaluación ordinaria en junio, se obtendrá a partir de la nota obtenida en las tres evaluaciones ponderadas de la siguiente manera : primera evaluación 20%, segunda evaluación 30% , y tercera evaluación 50% .

8.3 RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA

Al ser una evaluación continua, no habrá recuperaciones de las evaluaciones suspensas a lo largo del curso, sino una recuperación final.

8.4 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON PENDIENTES.

Al principio del curso se informará a los alumnos como recuperar la asignatura de francés de pendiente y para ello el alumno firmará un documento con toda la información. La recuperación de las materias pendientes de cursos anteriores en la asignatura de francés se llevará a cabo de la siguiente manera:

- a Para los alumnos que siguen cursando la materia:
 - Se considerará aprobada la materia de francés pendiente de un curso anterior, si el alumno consigue superar las dos primeras evaluaciones del siguiente curso. Por ej., si le queda el francés de segundo y aprueba la primera y segunda evaluación de tercero, aprueba la pendiente de segundo. En el caso de que suspendieran alguna de las dos primeras evaluaciones, tendría la oportunidad de presentarse a una prueba específica en el mes de mayo, en la que le serán evaluadas las seis destrezas.
 - Si el alumno tuviera en la primera evaluación un 4 y en la segunda una nota igual o superior a un 5, el departamento, de forma excepcional, y por considerar que ha habido una mejoría notable por parte del alumno, evaluará la posibilidad de aprobar o no la pendiente.
 - Además tendrá que realizar unos trabajos a lo largo del trimestre para afianzar los contenidos. Todo el material se le entregará en su plan de Refuerzo con las fechas de entregas.

Por último, se tendrá que llevar a cabo estas medidas:

Distribución de aula: El alumno debe sentarse en primera o segunda fila y cerca de la pizarra o del profesor.

- Uso de la agenda: se recordará al alumno que apunte los deberes y las fechas de exámenes y entrega de trabajos.
- Comunicación regular con la familia, que debe implicarse en el control de la agenda y la supervisión de las tareas.
- Supervisión del trabajo autónomo del alumno para proporcionar las correcciones pertinentes.
- Control y supervisión de la asistencia a clase.
- Refuerzo positivo cuando realice las tareas o participe en clase.
- Realización de actividades diferentes a las realizadas el curso anterior para fomentar la motivación.
- Supervisión del cuaderno para comprobar el grado de realización de actividades y la corrección de las mismas.
- Fomento de la participación del alumno en el trabajo diario, incluso asignándole roles de responsabilidad dentro de la clase.
- Mayor control de su atención y actitud en el aula.

La Jefa de departamento, Christelle Marín Ruzafa, estará disponible para resolver dudas en el primer recreo todos los **martes**.

b Para los alumnos que ya no siguen cursando la materia:

Los alumnos que no siguen estudiando el idioma durante el año en curso deberán seguir el **plan de Refuerzo** planificado por el departamento. El plan de refuerzo de francés consistirá en presentar unos trabajos cada trimestre y la realización de un examen final en el que se incluirá las 6 destrezas. Los trabajos consistirán en el 50% de la nota final.

Todo esta reflejado en ese plan personalizado de cada alumno y será informado por el jefe de departamento.

En el caso de que el alumno no presente ningún trabajo se les informará de la realización de un examen final cuya nota será solamente dicho examen.

La Jefa de departamento estará disponible para resolver dudas en el primer recreo todos los **martes**.

8.5 PERDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Casos especiales en los que como consecuencia de faltas de asistencia debidamente justificadas es imposible aplicar evaluación continua “ El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30 % del total de horas lectivas de la materia”. Aquellos alumnos

que como consecuencia del absentismo a clase pierdan el derecho a la evaluación continua, deberán realizar un examen global con todas las destrezas de toda la materia y supondrá el 100% de la nota.

8.6 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. El profesorado llevara a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de los saberes básicos.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como **cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, rúbricas o portfolios**, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de **coevaluación y autoevaluación** del alumnado.

8.7 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE	INSTRUMENTOS
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1/1.3: Comp. Oral 15% (una en cada unidad) 1.2/1.3: Comp. escrita 15% (una en cada unidad)	30%	-Prueba escrita (dos por trimestre)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Producir textos originales orales,	2.1/2.3 Producción oral Unidad 2 con la situación de	30%	- Prueba escrita para producción escrita (dos por trimestre

<p>escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>aprendizaje. 15% 2.2/2.3 Prueba escrita 10% Unidad 1 y Unidad 2 5% Redacción (1 o 2 por trimestre)</p>		<p>-Prueba oral con rúbrica (uno por trimestre)</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1/3.2 Interacción una por trimestre</p>	<p>10%</p>	<p>- Observación directa para la interacción oral o rúbrica (uno por trimestre) -Prueba escrita (uno por trimestre)</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable</p>	<p>4.1/4.2 Mediación Una por trimestre</p>	<p>10%</p>	<p>-Observación directa para la mediación oral o rúbrica (una por trimestre) - Prueba escrita (una por trimestre)</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Ampliar y usar los repertorios</p>	<p>5.1 Actividades del cahier 5% (dos por</p>	<p>10%</p>	<p>Prueba escrita (dos por trimestre)</p>

<p>lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p>	<p>trimestre) 5.2/5.3 Actividades interactivas - Autoevaluación 5% Una por trimestre.</p>		
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia</p>	<p>6.1/6.2/6.3 Culture Una por trimestre</p>	<p>10%</p>	<p>Prueba escrita o presentación (una por trimestre)</p>

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento de Francés, con el fin de conocer en cada momento la situación con respecto a los alumnos que reciben la enseñanza del francés en cualquiera de sus grupos y niveles, tiene establecido hacer una puesta en común, durante las **reuniones de departamento**, de cualquier tipo de experiencia llevada a cabo, así como analizar los resultados de las evaluaciones y el desarrollo del cumplimiento de la programación en cada grupo. El análisis de resultados de los alumnos, así como el balance realizado por cada profesor, nos llevará a conocer las necesidades educativas de los

alumnos y las necesidades del profesorado del Departamento. Este análisis de los resultados nos permitirá, por otra parte, comprobar si las medidas adoptadas han sido oportunas o si por el contrario no se han alcanzado los resultados esperados. El intercambio continuo de información entre los miembros del Departamento nos facilitará ampliamente nuestra labor.

9.1 AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Tras cada evaluación, se dedica la reunión de departamento al **análisis de los principales indicadores de logro** del proceso de enseñanza y de la práctica docente. Los principales aspectos que se analizan son los siguientes: estadística de resultados por niveles y grupos, saberes básicos que puedan haber quedado sin trabajar en la evaluación, uso de espacios, tiempos, empleo de la metodología, materiales y recursos didácticos e idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados. En caso de quedar sin trabajar algunos saberes básicos en la 1ª y 2ª evaluación, se incorporarán a la evaluación 3ª y se evaluarán durante las últimas semanas del curso, mediante actividades de aula.

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.

Tras cada evaluación el Departamento recogerá en acta su análisis de los procesos de enseñanza y de la práctica docente. Los aspectos analizados serán los siguientes:

- Grado de desarrollo de los saberes básicos previstos en la programación.
- Grado de coordinación entre el profesorado que imparte el mismo nivel.
- Grado de satisfacción en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad (apoyos, individualización del aprendizaje...).
- Grado de satisfacción de alumnos y familias
- Aplicación de las medidas de recuperación, tanto ordinarias como las de materias pendientes de cursos anteriores.
- Aplicación de las TIC en el aula.
- Propuestas de mejora

Al final del año, se incluirá en **la memoria** de fin de curso todos los ajustes que el departamento ha analizado. Así mismo, a principio de curso esos análisis se incluirán en la programación.

9.1.1 FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
-------------------------------	---------------	---------------	----------	--------------

- Coordinación de los profesores de un mismo curso/nivel
 - Elaboración y revisión de las programaciones.
 - Actividades de perfeccionamiento e investigación; participación en la formación en el centro.
 - Actualización de la metodología
 - Seguimiento mensual de la programación.
 - Análisis trimestral de resultados y evaluación.
 - Evaluación final
 - Formulación de propuestas de mejora a partir de los resultados del alumnado.
 - Coordinación y elaboración con el Dpto. de Orientación
 - Coordinación y colaboración con Dpto Extraescolares
 - Participación en la elaboración e PGA, CCP,
- OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

9.1.2 PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRACTICA DOCENTE

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
TEMPORALIZACIÓN (GRADO DE ADECUACIÓN A LO PROGRAMADO)				
Planificación				
<ul style="list-style-type: none"> - Planificación previa siguiendo la programación. - Reajuste de la temporalización prevista adecuándola a las circunstancias de modo que se trabajen todos los saberes básicos programados. 				
EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
Metodología				

- Distribución de la clase favoreciendo la metodología elegida.

- Aplicación de una metodología y empleo de materiales didácticos adecuados a los distintos contextos de enseñanza-aprendizaje.

Motivación

- Fomento de la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje con metodologías y actividades variadas.

- Presentación del plan de trabajo al principio de cada situación de aprendizaje.

- Relación de las unidades de programación con situaciones de la vida real.

- Revisión de los saberes básicos y adaptación y actualización de las actividades y metodologías en función de los resultados obtenidos.

Seguimiento

- Teniendo en cuenta los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación establecidos en la programación docente, realización del seguimiento del progreso de los alumnos y comprobación del grado en el que se alcanzan los aprendizajes.

- Coordinación con el profesorado de la misma materia del mismo nivel educativo.

- Coordinación con el profesorado que imparte los apoyos ordinarios y/o específicos.

- Información frecuente al alumnado sobre su proceso de aprendizaje.

- Información a la familia.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Evaluación diagnóstica para conocer el nivel competencial inicial del alumnado.

Análisis de los resultados de las distintas evaluaciones y de los informes de los Tutores, Orientación y/o Jefatura de Estudios.

Valoración de las observaciones y sugerencias de otros miembros del equipo docente. Adaptaciones curriculares y/o metodológicas

- Valoración del nivel competencial de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, su capacidad de atención, su grado de motivación, etc., y en función de ellos, adaptación de los distintos elementos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Coordinación

- Coordinación con otros profesionales: profesores de apoyo, PT, AL, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodologías, recursos...

OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

En el primer ciclo de la ESO, a saber, los cursos de 1º, 2º y 3º, el alumnado cuenta con dos sesiones de clase semanales por lo que las actividades de lectura se reducen generalmente a las contempladas dentro del libro de texto: pequeñas poesías y extractos de textos literarios adaptados a su nivel y a la temática de las unidades didácticas.